Evo Morales presentarán el tema del uso del agua en reunión con secretario de la ONU

La Paz, 13 sep (RHC) En un próximo diálogo del presidente boliviano, Evo Morales, con el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, se centrará en el tema del acceso al agua como un derecho universal de la humanidad.

Según declaraciones a periodistas del titular boliviano de Relaciones Exteriores, Fernando Huanacuni, está en estudio la posibilidad de emitir resoluciones importantes sobre el uso del vital líquido.

Morales se reunirá con Guterres el próximo 18 de septiembre en Nueva York, un día antes de intervenir en la Asamblea General de ONU, donde abordará temas de interés internacional, añadió el canciller.

Días atrás, el embajador de Bolivia ante la ONU, Sasha Llorenti, anunció que entre los temas a analizar por el mandatario figuran la situación en la península coreana, en Siria y Palestina, así como el cambio climático.

Más de 140 jefes de Estado y de Gobierno intervendrán en el debate de la Asamblea General, previsto del 19 al 25 de septiembre.

Hasta la fecha, Morales hablará en la primera jornada del 72 período de sesiones, junto a los mandatarios de Brasil, México, Colombia, Costa Rica y República Dominicana.

También se divulgó que el Congreso de la República de Perú aprobó una ley para la creación de un “puerto seco” en la localidad de Desaguadero, en la frontera con Bolivia, a fin de mejorar el tránsito de mercadería de uno a otro país.

La norma, aprobada por unanimidad, declara de necesidad pública y de preferente interés nacional la creación del puerto seco en Desaguadero, municipio ubicado en la provincia de Chucuito de la región de Puno.

Según las comisiones congresales de Descentralización y Transporte, que promovieron la ley, la medida permitirá reducir el tráfico comercial en la zona y optimizar el tiempo y uso eficiente del transporte, así como generará empleos e inversiones.

El autor del proyecto, e congresista Justiniano Apaza, declaró que la ley permitirá desconcentrar la aduana y promover la formalización del comercio en la zona.

La norma define al puerto seco como una terminal intermodal de mercancía conectada por carretera o vía férrea con una o varias terminales marítimas.

Desaguadero está vinculado por carretera con el puerto peruano de Ilo y por carretera y ferrocarril al de Matarani y ambos reciben y embarcan mercadería de exportación e importación de Bolivia.

Bolivia y Perú proyectan un corredor ferroviario desde Ilo hasta el puerto de Santos, Brasil, que atraviese territorio boliviano y alivie la mediterraneidad boliviana, producto de la conquistas de sus costas por Chile en la Guerra del Pacífico del siglo XIX.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/141316-evo-morales-presentaran-el-tema-del-uso-del-agua-en-reunion-con-secretario-de-la-onu

Radio Habana Cuba